



CONVOCATORIA DE EL PLENO Nº 2/2020/SESPLE

EL PLENO, celebrará sesión Ordinaria, en Salón de Plenos, el día **06/03/2020** y a las **09:30 horas**, para tratar los asuntos que más abajo se indican:

ORDEN DEL DÍA.

1. Secretaría General.

Número: 2/2020/SESPLE.

LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE BORRADORES DE ACTAS DE SESIONES PLENARIAS DE FECHA 26 DE JULIO, 27 DE SEPTIEMBRE Y 16 DE OCTUBRE DE 2019.

2. Secretaría General.

Número: 2/2020/SESPLE.

TOMA DE CONOCIMIENTO DE RESOLUCIONES DICTADAS POR LA PRESIDENCIA Y AREAS DELEGADAS

3. Urbanismo.

Número: 4858/2019.

APROBACIÓN DEFINITIVA ESTUDIO DE DETALLE DE LAS UNIDADES BÁSICAS A1, A2, K Y L RESULTANTES DE LA REPARCELACIÓN DEL SECTOR SUS MOT-5 DEL PGOU DE MOTRIL

4. Urbanismo.

Número: 11363/2019.

APROBACIÓN DEFINITIVA ESTUDIO DE DETALLE PARA LOCALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO CON DESTINO A QUIOSCO-BAR EN PARQUE DE LOS PUEBLOS DE AMÉRICA DE MOTRIL

5. Urbanismo.

Número: 5526/2019.

APROBACIÓN DEFINITIVA ESTUDIO DE DETALLE EN C/ GENERAL CASTAÑOS, 9 DE MOTRIL



6. Intervención.

Número: 999/2020.

Toma de conocimiento Informe de morosidad del 4º trimestre_2019

7. Intervención.

Número: 2409/2020.

Toma de conocimiento Informe Intervención sobre Resoluciones adoptadas contrarias a los reparos formulados durante 2019

8. Intervención.

Número: 2695/2020.

Toma de conocimiento seguimiento del Plan de Ajuste 4º Trimestre_2019

9. Intervención.

Número: 2611/2020.

RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CREDITOS 1/2020

10. Alcaldía.

Número: 1800/2020.

CONCESIÓN HONORES MIEMBROS SPEIS

11. Personal.

Número: 1865/2020.

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMPATIBILIDAD PARA EL DESEMPEÑO DE UNA SEGUNDA ACTIVIDAD PÚBLICA

12. Policía Local.

Número: 1568/2020.

Aprobación inicial Ordenanza Municipal reguladora del estacionamiento y pernocta de autocaravanas, caravanas, vehículos viviendas y albergue móvil en vías urbanas del término municipal de Motril

13. Secretaría General.

Número: 2699/2020.

PROPUESTA DESAHUCIO ADMINISTRATIVO CASA DE APEROS PARQUE DE LOS PUEBLOS DE AMERICA



14. Intervención.

Número: 2958/2020.

Aprobación Expediente SC 1_2020_RSL

15. Intervención.

Número: 2992/2020.

Aprobación Expediente REC 1_2020 RSL

16. Alcaldía.

Número: 3049/2020.

MOCIÓN INSTITUCIONAL EN APOYO A LA DECLARACIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES EN SOLIDARIDAD CON LAS FAMILIAS DE LAS PERSONAS DESAPARECIDAS SIN CAUSA APARENTE.

17. Mujer.

Número: 3113/2020.

DECLARACIÓN CON MOTIVO DEL 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2020

18. Grupo Municipal - AXSI.

Número: 2486/2020.

MOCION DE AXSI EN DEFENSA DE QUE EL CENTRO PROVINCIAL DE VALORACIÓN REALICE EN MOTRIL SU LABOR DE FORMA PERIÓDICA PARA EVITAR DESPLAZAMIENTOS A GRANADA.

19. Grupo Municipal - IU-EQUO.

Número: 2481/2020.

MOCIÓN DE IU-EQUO PARA HABILITAR UNA ZONA DEDICADA A LA GRANJA AGRÍCOLA DE MOTRIL EN EL PARQUE DE LOS PUEBLOS DE AMÉRICA

20. Grupo Municipal - IU-EQUO.

Número: 2496/2020.

MOCIÓN DE IU-EQUO PARA EL DESARROLLO DE ACTUACIONES DE IGUALDAD Y DE ACCESO AL EMPLEO Y LA FORMACIÓN DIRIGIDAS A LAS MUJERES

21. Grupo Municipal - PSOE.

Número: 2163/2020.

MOCIÓN para la modificación de la ordenanza que regula el procedimiento para obras menores.



22. Grupo Municipal - VOX.

Número: 1311/2020.

DÍA EUROPEO DE LA MEMORIA DEL HOLOCAUSTO Y EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MEMORIA DEL HOLOCAUSTO Y DE LA PREVENCIÓN DE LOS CRÍMENES CONTRA LA HUMANIDAD

23. Grupo Municipal - PSOE.

Número: 2166/2020.

MOCIÓN 'EN DEFENSA DE LA AGRICULTURA DE MOTRIL Y SU COMARCA'.

24. Grupo Municipal - AXSI.

Número: 2490/2020.

MOCIÓN DE AXSÍ EN APOYO AL SECTOR OLIVARERO ANDALUZ

25. Grupo Municipal - PP.

Número: 2618/2020.

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR EN EL AYUNTAMIENTO DE MOTRIL, EN DEFENSA Y APOYO A LA AGRICULTURA Y GANADERIA ANDALUZA

26. Grupo Municipal - VOX.

Número: 2665/2020.

MOCIÓN EN DEFENSA DE LA AGRICULTURA

27. Grupo Municipal - CS.

Número: 3031/2020.

MOCIÓN RELATIVA AL AUMENTO DE LA PARTIDA DESTINADA AL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO

DESPACHO EXTRAORDINARIO.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Si por causa justificada no pudiera concurrir, deberá comunicarlo a esta Presidencia con la antelación necesaria, previniéndole que a partir de esta fecha tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionen con los asuntos incluidos en la convocatoria, en el horario establecido, al objeto de que pueda conocerlos antes de



deliberar de conformidad con el art. 138 del R.D. 2.568/86, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y art. 46 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.